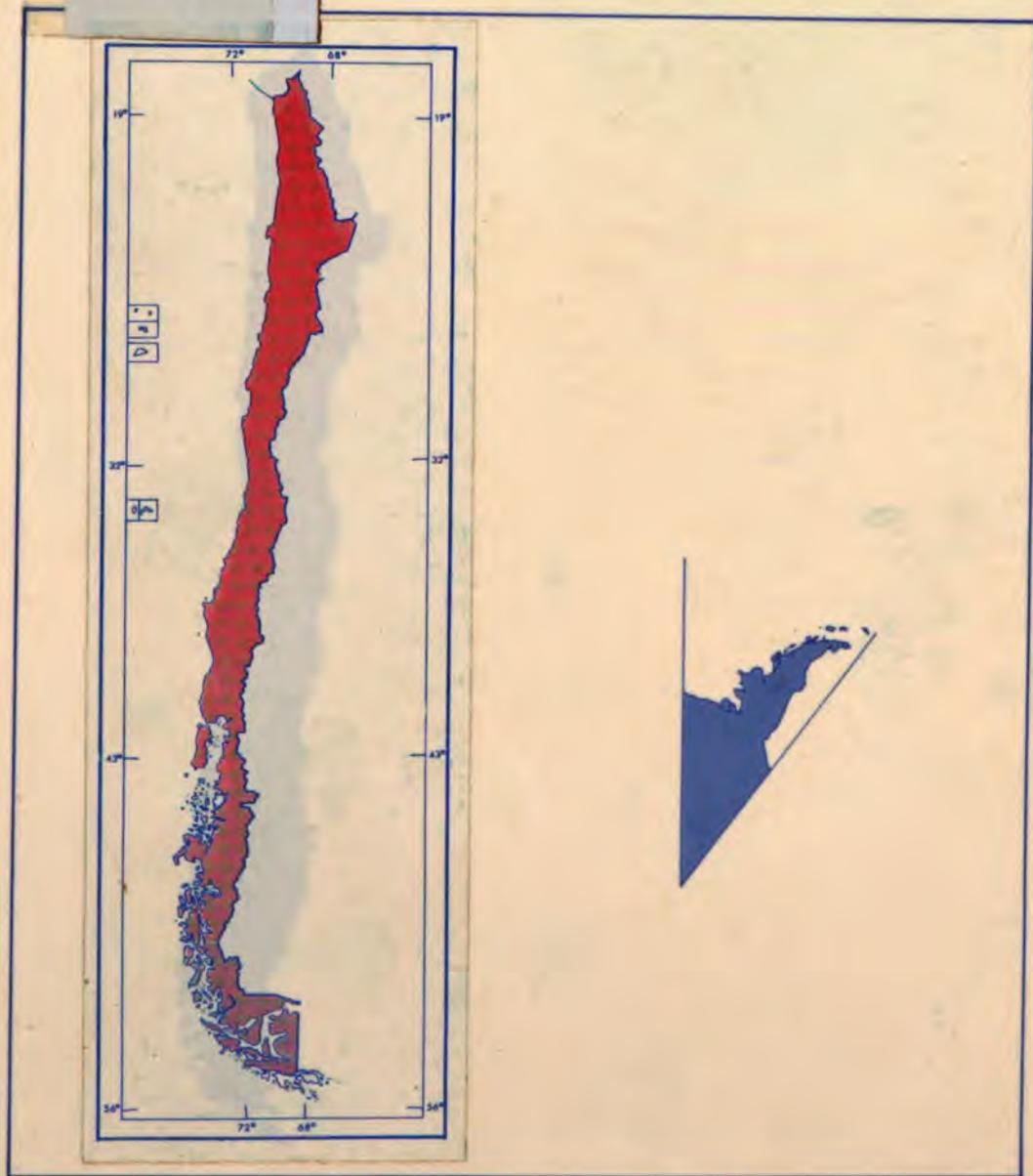


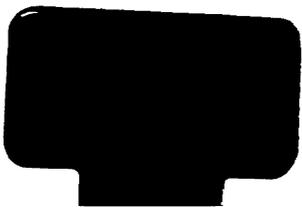
IICA
E14
I59ch
1988

IICA



LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE
1988

12



**LA COOPERACION TECNICA
DEL IICA EN CHILE**

1988

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

00003783

BV ~~111111~~

111
127 ch
122

INDICE

	Pág.
1. ANTECEDENTES	7
2. LA COOPERACION TECNICA EFECTUADA DURANTE 1988	11
3. PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA EFECTUADOS DURANTE 1988	14
4. MAPA AGROPECUARIO DE CHILE	16
5. MARCO PROGRAMATICO Y DETALLE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION	17
6. INSTITUCIONES NACIONALES VINCULADAS AL IICA EN CHILE	37
7. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE	38
8. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1988	41
9. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE	42

PRESENTACION

El Informativo que anualmente elabora y distribuye la Representación del IICA en Chile, constituye un vehículo de información sobre las actividades del Instituto en el país, dirigido a autoridades nacionales, en particular las del sector público agropecuario; representantes diplomáticos; de organismos e instituciones internacionales y no gubernamentales, científicos, investigadores, profesores universitarios y de escuelas agrícolas, agricultores y periodistas agrícolas de todo el país.

Estos destinatarios, alrededor de 1000 personas de más de 100 instituciones, constituyen el grupo más directamente vinculado con el Instituto, ya sea por la vía de actuar como contrapartes, beneficiarios y colaboradores, o en su calidad de representantes de Países Miembros y Observadores.

La Representación en Chile del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, tiene el agrado de presentar este documento que en sus diversos capítulos, reseña las principales actividades de cooperación técnica efectuadas en el año por el IICA, tanto a partir de proyectos nacionales coordinados desde su Oficina en Chile, como de proyectos multinacionales que desde un ámbito regional contribuyen a resolver problemas concretos a nivel nacional.

El conjunto de esas actividades fue acordado, diseñado y llevado a la práctica, como se establece en la Convención del Instituto, de acuerdo y en colaboración con el Ministerio de Agricultura y sus organismos, a cuyas autoridades y funcionarios hacemos un reconocimiento por el apoyo constante otorgado al IICA.

En el plano Interamericano, 1988 estuvo marcado por el esfuerzo realizado por los países, el IICA y otros organismos internacionales, para avanzar en la elaboración del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de los Países de América Latina y el Caribe, tarea en la cual Chile tuvo una activa y eficiente participación.

Dicho Plan, cuya elaboración fuera encargada al IICA por la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, efectuada en Ottawa, Canadá, en septiembre de 1987, representará sin duda un avance concreto en la ruta de integración de nuestros países, tanto porque potenciará recursos contribuyendo a solucionar problemas comunes, en las áreas de tecnología, comercialización, investigación, organización institucional, políticas, sanidades y desarrollo rural, como porque podrá servir como plataforma para perfeccionar e incrementar las relaciones de cooperación Norte-Sur.

Alfredo Alonso Elizondo
Representante del IICA en Chile

1. ANTECEDENTES

1.1. Institucionales

Las **Oficinas Nacionales** son las unidades a través de las cuales el IICA mantiene relaciones permanentes con las autoridades gubernamentales y constituyen la base institucional y administrativa para la ejecución de las actividades en cada país.

Oficinas Nacionales

Para definir dichas actividades, cada Oficina del Instituto, en estrecho contacto con las autoridades nacionales involucradas, realiza un diagnóstico periódico de los problemas inherentes al desarrollo agrícola y al bienestar de la población rural, con el fin de identificar las áreas de problemas prioritarios en las cuales el IICA tiene capacidad para cooperar. Las Oficinas Nacionales ponen énfasis en el desarrollo de capacidades en el área de identificación, administración y ejecución de proyectos.

El IICA ordena su trabajo mediante un Plan de Mediano Plazo (PMP). Este documento señala los objetivos, estrategias e instrumentos básicos para la acción del Instituto. El último PMP aprobado por los países corresponde al período 1987/1991.

Plan de Mediano Plazo

El referido documento define la acción del IICA en una perspectiva de concentración de esfuerzos y liderazgo técnico que se enmarca en cinco áreas programáticas:

- PROGRAMA I : **Análisis y Planificación de la Política Agraria**
- PROGRAMA II : **Generación y Transferencia de Tecnología**
- PROGRAMA III : **Organización y Administración para el Desarrollo Rural**

Programas de IICA

Prioridades

PROGRAMA IV : Comercialización y Agroindustria
PROGRAMA V : Salud Animal y Sanidad Vegetal

Los criterios utilizados para la selección de estos Programas fueron:

- la prioridad que los países asignan a sus contenidos temáticos;
- la existencia de instituciones que puedan actuar como contrapartes nacionales del IICA;
- las ventajas comparativas que ofrece el Instituto para implementarlos en la Región.

De acuerdo a las funciones establecidas para el Instituto por su Convención, el IICA da prioridad:

- al análisis y proyección del fortalecimiento institucional;
- al desarrollo de proyectos multinacionales;
- a la implementación de proyectos nacionales de impacto significativo.

1.2. Históricos

Inicio de la Cooperación al País

El IICA inició sus actividades de cooperación técnica a Chile con la ejecución del proyecto "Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural". La primera actividad realizada consistió en un Curso Internacional titulado "Estudio, Conservación y Manejo de Suelos", efectuado en la Ciudad de Santiago durante el mes de octubre de 1952.

En un primer período, el Instituto realizó múltiples actividades de cooperación a diversas entidades nacionales, especialmente en capacitación de funcionarios y en apoyo a las estructuras de educación agrícola formal. En ese lapso se activaron los proyectos de Crédito Agrícola y de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, ambos de importante repercusión técnica posterior.

Dado el incremento de sus actividades y previa concertación con el país, el IICA inauguró una Oficina en Chile el año 1965. En esa fecha se mantenían vigentes dos Acuerdos, ambos significativos tanto por los productos logrados con su ejecución, como porque abarcaron dos de las que serían destacadas áreas de futura cooperación del IICA en Chile.

Oficina en Chile

El primer Acuerdo se refería a la creación de una Unidad Regional del Programa Cooperativo de Enseñanza de Postgrado de la Zona Sur del IICA. El segundo, acordaba el establecimiento de un Área de Desarrollo en Maipú.

Acuerdos

En ese período, y aproximadamente hasta 1971, las actividades desarrolladas por el IICA en Chile tuvieron como objetivo principal promover el desarrollo de las ciencias agrícolas y el bienestar de la población rural. La estrategia utilizada consistió en orientar los recursos al fortalecimiento de las instituciones de Educación Agrícola Superior y de los Centros de Investigación y de Desarrollo Rural; para lo cual se realizaron actividades y programas destinados a solucionar problemas que siendo propios del país, fueran comunes a organismos de uno o más países a los que el IICA apoyaba promoviendo la realización de acciones conjuntas.

Apoyo a los Organismos de Educación Agrícola Superior

Con este enfoque de trabajo, que aún se aplica, el IICA estimuló el fortalecimiento de relaciones institucionales nacionales e internacionales, logrando al mismo tiempo una utilización más eficaz de los recursos.

A partir de 1972 la cooperación del IICA se orientó a impulsar la consolidación y el mejoramiento de los sistemas institucionales responsables del desarrollo agrícola y del bienestar de la población rural; posteriormente, se agregaron líneas de trabajo destinadas a apoyar el esfuerzo nacional en materia de desarrollo tecnológico, comercialización agrícola y prevención y erradicación de enfermedades de animales y plantas.

Fortalecimiento Institucional

**Actuales
Áreas
de Coopera-
ción
Técnica**

Durante los últimos tres años, con base en sucesivas concertaciones con las autoridades del Ministerio de Agricultura, la Oficina del IICA en Chile ha ido ajustando las acciones de cooperación técnica al marco general del Plan de Mediano Plazo 1987-1991, desarrollando acciones en las siguientes áreas: Planificación, Generación y Transferencia de Tecnología, Desarrollo Rural, Comercialización Agrícola, Salud Animal y Sanidad Vegetal.

2. LA COOPERACION TECNICA EFECTUADA DURANTE 1988

Para la Oficina del IICA en Chile, 1988 fue un año de singular actividad debido a tres hechos principales. Primero, la cantidad de acuerdos de trabajo concertados con las autoridades del Ministerio de Agricultura y de diversas reparticiones públicas y privadas vinculadas al sector agropecuario, obligó al Instituto a multiplicar sus recursos técnicos y económicos de apoyo al país.

Fue así como, además de ejecutar proyectos que se venían desarrollando en los ámbitos de Política Agrícola, Generación y Transferencia de Tecnología, Comercialización y Sanidad Vegetal, se agregaron líneas de cooperación en temas relacionados con el Desarrollo Rural y la Salud Animal, cubriéndose con ello el universo temático enmarcado en las 5 áreas programáticas establecidas en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991.



El Ministro de Agricultura, don Jorge Prado Aránguiz, autoridades y el Representante del IICA, Sr. Alfredo Alonso proceden a firmar acuerdos de cooperación.

Un segundo hecho que motivó una gran dinámica en las actividades de la Oficina en el período, se originó en las demandas de apoyo técnico, intra y extra institucional,

surgidas de la puesta en marcha de los grupos de trabajo que están contribuyendo a la elaboración del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola de América Latina y el Caribe, que habrá de presentarse a la consideración de la Junta Interamericana de Agricultura que se reunirá en octubre próximo en Brasil.

En tercer lugar, para este año la Representación diseñó y llevó a la práctica un conjunto de iniciativas destinadas a establecer nuevos lazos de conocimiento e intercambio con instituciones nacionales, así como a fortalecer los nexos existentes con otros organismos internacionales. Para ello, se efectuaron rondas de reuniones con diversos personeros, se participó en inauguraciones de eventos, y se realizaron entrevistas de interés institucional.

Adicionalmente, en coordinación con la Dirección de Relaciones Externas del Instituto, la Representación se preocupó de fortalecer su ya importante esfuerzo de difusión. Para ello enfatizó la elaboración y distribución de diversos boletines, que se han constituido en un vínculo importante entre el Instituto y más de 1000 personas que periódicamente los reciben a lo largo de todo el país, entre ellos profesionales y autoridades vinculadas al quehacer silvoagropecuario y al desarrollo rural, así como representantes diplomáticos y de otros organismos internacionales.

Toda la actividad del instituto, por cierto, está enmarcada en las orientaciones y en la normativa del Plan de Mediano Plazo 1987-1991, y tiene como objetivo estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para:

potenciar el desarrollo del sector agropecuario como principal fuente de crecimiento económico, tanto como proveedor de alimentos para el consumo interno, como por ser fuente de divisas;

profundizar la modernización y el aumento de la eficiencia productiva del sector agropecuario; y avanzar en los procesos de integración regional.

Con un equipo compuesto por siete especialistas de diversas nacionalidades, además de consultores chilenos y extranjeros contratados para tareas específicas, y siempre en colaboración con directivos y profesionales de diversas instituciones públicas y privadas, el IICA tiene presencia prácticamente en todas las regiones del país.

Las labores de cooperación en Chile se realizaron por medio de apoyo técnico propiamente tal; de la realización de estudios solicitados por instituciones nacionales; de la capacitación de funcionarios; de la intermediación técnico-científica, que permite acceder a los servicios de especialistas de alta capacidad técnica en temas específicos que requiera el país; y de la cooperación recíproca, que consiste en la utilización de la capacidad técnica de algunos países en beneficio de otros mediante la transferencia recíproca de conocimientos y el intercambio de personal técnico.

El conjunto de Actividades de cooperación realizadas por el Instituto en el país contó siempre con el respaldo y el apoyo de la Dirección General del IICA y de otras Unidades Operativas del Instituto. Cabe destacar el apoyo recibido de parte de las Direcciones de los Programas, de Operaciones del Área Sur y de Relaciones Externas, así como de las Unidades de Apoyo Técnico del Instituto, en especial del Centro de Proyectos de Inversión, CEPI, y del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola, CIDIA.

La sección siguiente entrega un cuadro con los títulos de los Proyectos ejecutados por el IICA en Chile en el transcurso de 1988. El detalle de los mismos, presentados en el marco de los cinco Programas del Instituto, figura a continuación.

3. LOS PROYECTOS DE LA COOPERACION TECNICA EFECTUADOS DURANTE 1988

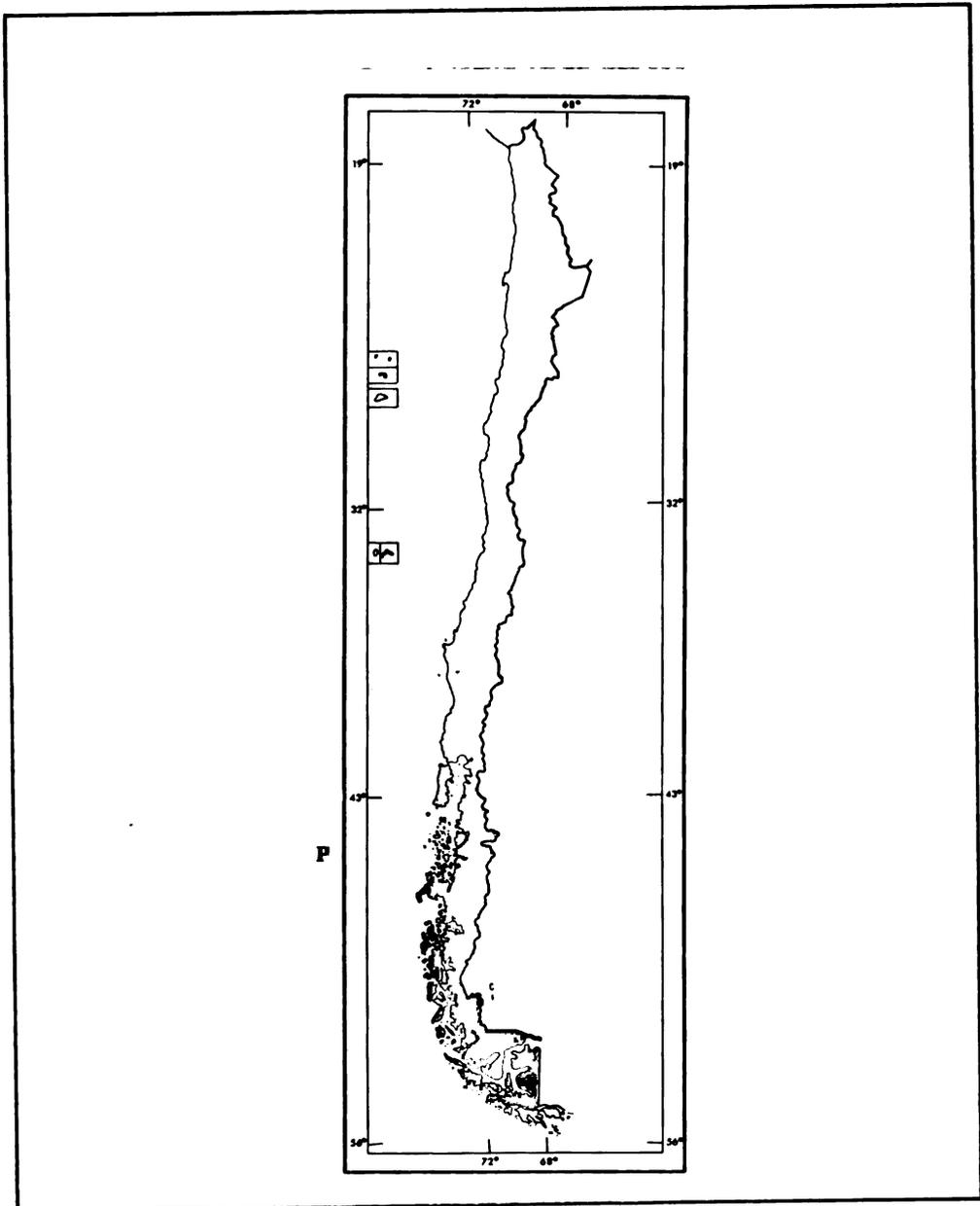
- | | |
|---|--|
| Planificación | 3.1. - Cooperación Técnica para Fortalecer el Proceso de Planificación Agraria del Ministerio de Agricultura. |
| Tecnología | 3.2. - Cooperación Técnica para Fortalecer los Principales Organismos Nacionales de Generación y Transferencia de Tecnología. |
| Pequeños Agricultores | 3.3. - Capacitación a Funcionarios del INDAP sobre Proyectos de Riego y Drenaje para Pequeños Agricultores.

3.4. - Cooperación Técnica al Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile para el Fortalecimiento de los Programas dirigidos a Pequeños Agricultores y Minifundistas. |
| Comercialización | 3.5. - Cooperación Técnica para Perfeccionar los Esfuerzos Orientados al Mejoramiento de la Comercialización Interna y al Incremento de las Exportaciones No Tradicionales. |
| Protección Agrícola | 3.6. - Cooperación Técnica para Fortalecer los Programas de Sanidad Vegetal |
| Protección Pecuaria | 3.7. - Cooperación Técnica para Fortalecer los Programas de Protección Pecuaria de Chile, con especial énfasis en Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis Bovina. |
| Vigilancia y Diagnóstico Sanitario | 3.8. - Apoyo al Servicio Agrícola y Ganadero en la Preparación de un Estudio de Preinversión para el Fortalecimiento de sus Programas de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario. |

3.9. - Colaboración y Apoyo a las Facultades de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile, Concepción y Austral de Chile en la preparación de un Estudio de Preinversión en el contexto de la Implementación del Programa Nacional de Investigación en Salud Animal.

**Investigación en
Salud Animal**

4. MAPA AGROPECUARIO DE CHILE



5. MARCO PROGRAMATICO Y DETALLE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION

PROGRAMA I: ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA

El Programa está orientado a colaborar con los países en tres ámbitos temáticos vinculados a la planificación de la política agraria.

Propósito

El primero de ellos tiene relación con el análisis y la evaluación de modelos y estrategias alternativas de desarrollo agropecuario; el segundo fue concebido para contribuir a desarrollar la capacidad de análisis y dar asesoramiento para la definición e implementación de la política agraria; en tanto que su tercer ámbito de acción, tiene como finalidad entregar cooperación técnica para el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación y política agraria.

El Proyecto que en la materia ejecuta la Oficina del IICA en Chile, cubre especialmente las dos últimas áreas temáticas mencionadas, y también apoya las actividades que la Dirección del Programa realiza para el tratamiento de modelos y estrategias alternativas de desarrollo (foros, seminarios y reuniones de expertos internacionales y conferencias interamericanas de autoridades del sector agropecuario de los países de América Latina y el Caribe), actividades todas en las que expertos y autoridades de Chile han participado.

Acción en Chile

5.1. Cooperación al Proceso de Planificación Agraria del Ministerio de Agricultura.

Proyecto

Apoyar la creación, operación y administración del Sistema Nacional de Proyectos Agrarios y el mejoramiento de los procesos de análisis sectorial y de formulación de políticas agrarias de ODEPA.

Objetivo

Institución Beneficiaria	El Proyecto pretende contribuir a que la Oficina de Planificación Agrícola, ODEPA, hoy División de Estudios y Presupuesto, fortalezca su capacidad técnica y operativa para realizar análisis sectorial, proponer políticas y asesorar para la asignación de recursos públicos.
Estudios y Metodología	<p>Elaboración de estudios para planificación agraria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coeficientes Técnicos de Producción para frutales y hortalizas; - Metodología para la elaboración de coeficientes técnicos; - Modernización de la Agricultura: el subsector frutícola (en ejecución con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la U. de Chile). - Análisis para la eventual adaptación del "Sistema de Información de Acciones Sectoriales para el Desarrollo Agropecuario". (Doc. IICA).
Asesorías	<p>Contribución a la implementación y funcionamiento del Sistema Nacional de Proyectos Agrarios (SINAPRO-AGRO) mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en la programación de actividades. - Asesoría a los Comités de Análisis y Selección de Proyectos. - Asesoría a la elaboración de informes y documentos resultantes de la operación del Sistema. - Asesoría para el establecimiento de mecanismos de interrelación con SAG, ODEPA y SEREMIS de Agricultura en las Regiones. - Estudio de preinversión: contribución a la etapa de prefactibilidad del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Diagnóstico y de Estaciones Cuarentena del SAG.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - Curso sobre Administración y Control de Proyectos para directivos y profesionales de los organismos del Ministerio de Agricultura. - Curso sobre Proyectos a Nivel Predial para técnicos del INDAP.

- Capacitación en servicio del Grupo Técnico de ODEPA central encargado del SINAPRO-AGRO. Una becaria en Análisis y Administración de Proyectos.

institucionalizado y operando el Sistema Nacional de Proyectos Agrarios con personal capacitado; elaborado y editado un documento sobre coeficientes técnicos hortofrutícolas; elaborado y publicado informe sobre la inversión pública en el agro.

**Resumen de
Logros**

PROGRAMA II. GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Propósito El Programa tiene como finalidad lograr una mejor y más efectiva contribución a la solución de los problemas tecnológicos de la producción agropecuaria en los países. Por ello, está orientado a promover y apoyar acciones tendientes a mejorar el diseño de la política tecnológica de sus Países Miembros, a fortalecer la organización y administración de sus sistemas de generación y transferencia de tecnología, y a facilitar la transferencia internacional de la misma.

La cooperación técnica del "CA" al país se centró principalmente en los dos últimos temas, encargándose la Oficina en Chile de los aspectos vinculados a la organización y administración de los sistemas de transferencia de tecnología; en tanto que la acción cooperativa y de intercambio entre países relacionado con la tecnología agrícola fue efectuado a través del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur, PROCOSUR, cuya sede está en Montevideo.

Proyecto 52 **Cooperación Técnica para Fortalecer los Principales Organismos de Transferencia de Tecnología.**

Objetivos Apoyar al Ministerio de Agricultura en programas para pequeños agricultores a nivel regional
Fortalecer el Programa de Transferencia de Tecnología del INIA.

Entidades Beneficiarias El Proyecto brindó cooperación al Programa de Desarrollo Agrícola Comunal de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la IX Región (PRODAC), y al Programa de Transferencia de Tecnología del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)

Cooperación con PRODAC El Programa de Desarrollo Agrícola Comunal, PRODAC, orientado a hacer extensión agrícola con

los pequeños agricultores de la IX Región del país, fue apoyado en la dirección y ejecución de su labor a través de asesoramiento, capacitación del personal profesional, intercambios técnicos con programas similares en otros países y difusión en otras regiones de la labor del Programa.



Típica actividad de extensión del PRODAC con los pequeños agricultores en la IX Región.

Adicionalmente se realizaron reuniones de análisis, evaluación y programación de las actividades en las dos provincias que componen la IX Región (Caufín y Malleco), en las cuales se adecuaron y adaptaron las actividades de manera de lograr una transferencia más eficiente.

Asesorías

Conjuntamente con la Coordinación Regional se planificaron actividades de capacitación, entre las que destaca la realización de un Curso sobre Conceptos y Metodologías de Extensión para los profesionales del PRODAC.

Capacitación

Como complemento de estas actividades de capacitación, se apoyó la realización de un intercambio técnico en Colombia para conocer a nivel

**Intercambio
Técnico
Internacional**

directivo la experiencia del país en transferencia de tecnología a pequeños productores; se apoyó la participación de coordinadores del PRODAC en un Seminario sobre Transferencia de Tecnología realizado en Uruguay, organizado por el PROCISUR con la participación de los organismos nacionales de Transferencia de Tecnología del Cono Sur.

Además, se suministró regularmente a los profesionales del PRODAC bibliografía sobre extensión agrícola a pequeños agricultores.

Difusión del PRODAC

En lo relativo a la difusión de las acciones del PRODAC, se elaboró en conjunto con los Coordinadores el Informe Anual y se distribuyó en el país, de manera que el Ministerio de Agricultura y las Secretarías Regionales Ministeriales tienen disponible una metodología que puede ser aplicada por el propio Ministerio en otras Regiones.

Cooperación al INIA

La cooperación al Programa de Transferencia de Tecnología del INIA, se centró en la dirección y operación de los Grupos de Transferencia de Tecnología, GTT, y su organización a nivel regional y nacional.

Asesorías

Se contribuyó a la mejor utilización de la "metodología grupal" mediante asesorías a las directivas e integrantes de grupos de transferencia.

Para apoyar la evolución y funcionamiento general del Programa se dictaron seminarios a nivel regional sobre dinámica grupal y estrategias de operación de los Consejos Regionales para apoyar el proceso de transferencia de tecnología.

También se cooperó en el Segundo Encuentro Nacional de los Grupos de Transferencia de Tecnología a través de conferencias externas y la participación del especialista local.

Estas acciones fueron complementadas con el apoyo a la participación de un profesional del INIA en las Primeras Jornadas Tecnológicas sobre Desarrollo Tecnológico, Metodología Grupal y Gestión Empresarial organizadas por la Asociación Argentina de Grupos CREA, de manera de obtener elementos estructurales y metodologías sobre el uso de grupos de agricultores en transferencia.

**Intercambio
Técnico
Internacional**

A través del proyecto se apoyaron también todas las acciones del proyecto multinacional PROCISUR relacionadas con el país, particularmente en el Estudio de los Organismos de Investigación del Cono Sur.

**Apoyo al
PROCISUR**

Aumentada la eficiencia del PRODAC alcanzando por una parte mayor cobertura y, por otra parte, mayor capacidad técnica de directivos y técnicos.

Logros

Mejorada la acción del Programa de Transferencia de Tecnología del INIA a nivel nacional y regional; capacitados agricultores, profesionales y directivos.

Coordinadas y complementadas exitosamente las actividades del PROCISUR.

PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION
PARA EL DESARROLLO RURAL

Propósito	El Programa está dirigido a fortalecer la capacidad institucional de los Países Miembros para: la identificación de problemas de la población rural de menores recursos; el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a superar la pobreza rural; la realización de acciones para promover y fortalecer organizaciones autogestionarias de productores, así como el desempeño de los sistemas institucionales vinculados con el desarrollo rural; y mejorar la capacidad para la identificación, preparación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural.
Proyecto	5.3. Capacitación a Funcionarios de INDAP sobre Proyectos de Riego y Drenaje para Pequeños Agricultores
Objetivo	Capacitar a profesionales en la elaboración de proyectos de obras menores de riego y drenaje.
Curso	Mediante un curso realizado en colaboración con la Comisión Nacional de Riego y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de Concepción, se capacitó a funcionarios profesionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), para la elaboración de proyectos de obras menores de riego y drenaje.
Logros	Como producto adicional a la capacitación de funcionarios, se obtuvieron tres proyectos que beneficiarán directamente a pequeños productores rurales, para acceder al subsidio de la Ley 18450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje.

Con la capacitación recibida, los profesionales de INDAP fortalecieron su capacidad para apoyar a pequeños productores que deseen optar a los beneficios de la citada ley.

5.4. Cooperación Técnica al Instituto de Desarrollo Agropecuario para el Fortalecimiento de los Programas dirigidos a Pequeños Agricultores y Minifundistas.

Proyecto

Mejorar la capacidad de las Direcciones Regionales y Agencias de Area para el análisis y evaluación de proyectos de inversión predial.

Objetivo

El Proyecto estuvo dirigido a la capacitación de profesionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

Entidad Beneficiaria

Su propósito fue fortalecer la capacidad del INDAP para apoyar a los pequeños agricultores en la preparación de proyectos para optar a las líneas de crédito para inversión del Instituto y para mejorar la capacidad de evaluación de los mismos.

Para cumplir con este propósito, se realizó, en colaboración con ODEPA, un Curso de Capacitación en Formulación, Análisis y Evaluación de Proyectos Prediales dirigidos a profesionales de INDAP.

Curso

También dentro del Programa III, se apoyó a la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la VII Región del Maule, en el análisis de proyectos de capacitación laboral para alumnos del segundo ciclo de enseñanza básica y primero de media. Dichos proyectos se desarrollaron en el marco habilitante del Decreto 15/88 del Ministerio de Educación.

Asesorías

En la misma línea, se asesoró a la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, para un Proyecto

que desarrolla el Liceo de la Comuna de Placilla, en la Quinta Región.

Ambas actividades se realizaron en cooperación con el Departamento de Educación Técnico Profesional del Ministerio de Educación.

PROGRAMA IV: COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA

Este Programa se propone contribuir al esfuerzo que realizan los Países Miembros para incrementar la eficiencia de sus procesos de comercialización y procesamiento agroindustrial acorde con los requerimientos de la seguridad alimentaria; y para lograr una participación más efectiva en el comercio internacional. Su estrategia consiste en fortalecer las instituciones nacionales responsables de estas materias mediante proyectos de cooperación técnica.

Propósito

5.5. **Cooperación Técnica para el Mejoramiento de la Comercialización Interna y al Incremento de las Exportaciones No Tradicionales.**

Proyecto

Contribuir al fortalecimiento institucional del Ministerio de Agricultura para el mejoramiento de sus acciones en materia de mercadeo agrícola interno y externo.

Objetivo

El Proyecto, en el área de comercio exterior, ha entregado cooperación en:

- el estudio de las principales metodologías destinadas a cuantificar niveles de protección y apoyo al sector agrícola;
- el diseño de un procedimiento sistematizado para determinar los niveles de protección y apoyo al sector agrícola discutidas en el seno del GATT;
- el apoyo en la elaboración de una metodología para determinar concesiones arancelarias y cupos a otorgar en las negociaciones agrícolas chilenas en el marco de ALADI;
- el diseño de un sistema computacional para información arancelaria y no arancelaria de los principales países que mantienen comercio agropecuario con Chile; y

Asesorías

**Análisis
Institucional**

- el análisis de la organización institucional de apoyo al comercio exterior en Ministerios de Agricultura de países latinoamericanos, para el fortalecimiento de una organización similar en Chile.

**Comercio
Interno**

En el área de comercio interno, el Proyecto ha:

Estrategia

- apoyado el seguimiento a los procesos de comercialización de los principales productos agrícolas chilenos y aportado elementos para mejorar la efectividad del trabajo realizado, al analizarlo comparativamente con metodologías utilizadas en otros Países Miembros del IICA;

**Intercambio
Recíproco**

- contribuido al mejoramiento del mecanismo de bandas de precios de algunos productos agrícolas prioritarios, mediante intercambio técnico recíproco a países de la región con mecanismos de precios mínimos agrícolas similares;

Análisis

- iniciado un análisis del mercado de mano de obra en la fruticultura chilena, con el examen de repercusiones en las exportaciones de productos específicos;

**Cooperación
Técnica**

- avanzado en el análisis de la situación y perspectivas del mercado del vino y de propuestas de ajustes sectoriales; y

- apoyado la preparación de una propuesta de cooperación técnica en producción, procesamiento y comercialización de productos apícolas chilenos, en coordinación con el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI) de España.

**Cooperación
Técnica
Regional**

La cooperación técnica en comercialización, a nivel regional, ha contemplado:

Estudios

- el análisis del comercio regional de productos agropecuarios, sus problemas y potencialidades;

- las propuestas para el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura Latinoamericana y del Caribe;

- la capacitación recíproca de profesionales y empresarios uruguayos en Chile en temas del desarrollo granjero para el mercado externo; y

- el apoyo en la realización de estudios de casos exitosos en el agro chileno para divulgación a los demás países de la región.

Dotación de metodologías e instrumentos de estudio y evaluación de la comercialización. Capacitación en políticas, estrategias y tecnologías de comercialización para mercados internos y externos.

Promovido el intercambio técnico recíproco entre Brasil, Chile y Uruguay mediante consultorías y visitas de observación.

**Capacitación
Recíproca
Externa**

**Resumen de
Logros**

PROGRAMA V: SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

Propósito	El Programa se propone contribuir a resolver el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que afectan la producción y la productividad agropecuaria y limitan su comercialización, especialmente en el ámbito internacional, cooperando para el efecto en el fortalecimiento de las instituciones nacionales, con el fin de incrementar su capacidad y efectividad para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas exóticas, controlar las existencias y reducir el riesgo de su expansión.
Proyecto	5.6. Cooperación Técnica para Fortalecer los Programas de Sanidad Vegetal
Objetivo	Apoyar técnicamente al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y contribuir a la solución de los problemas fitosanitarios que constituyen la mayor prioridad para el organismo nacional responsable de la Protección Fitosanitaria en Chile.
Áreas de Cooperación	La Cooperación se brinda a la División de Protección Agrícola del SAG en tres áreas principales: asesoría y capacitación del personal en materias prioritarias; cooperación en la elaboración o perfeccionamiento de normas, procedimientos, metodologías e instrumentos de trabajo; y cooperación técnica para el fortalecimiento del SAG.
Asesoría	En cuanto a la asesoría cabe destacar la brindada al equipo técnico central de la División de Protección Agrícola por un consultor externo en Estrategias Modernas de Acción Cuarentenaria.
Capacitación	En el plano de la capacitación, un profesional del SAG participó en el II Curso Internacional de Capacitación sobre Moscas de la Fruta en

Tapachula (México); así mismo dos técnicos de la misma entidad participaron en cursos de capacitación en Procesamiento Computacional de Información dictados por el Departamento de Computación e Informática de la Universidad de Chile.

Como capacitación en servicio, cabe anotar la participación de dos técnicos en un Programa de Entrenamiento en Reconocimiento y Control de Enfermedades de la Papa, en la sede del Centro Internacional de la Papa, Lima (Perú).

En cuanto a cooperación técnica para la elaboración o perfeccionamiento de normas, procedimientos, metodologías e instrumentos de trabajo en áreas prioritarias, se brindó apoyo documental y bibliográfico para el perfeccionamiento de las campañas educativas fitosanitarias; y se continuó apoyando a los proyectos específicos para la determinación de parámetros económicos y poblacionales relacionados con la acción de la Polilla del Brote del Pino y sus daños.

**Apoyo
Documental**

Asimismo se continuó apoyando los esfuerzos para reestablecer nexos de cooperación con el Perú para el posible desarrollo de acciones bilaterales contra la Mosca del Mediterráneo en el área agroecológica de Arica-Tacna. Al respecto se han actualizado las bases para la posible materialización de un Plan de Acción chileno-peruano cuyo impacto tendría una destacada importancia económica para ambos países.

**Acciones
Bilaterales**

En lo referente al fortalecimiento institucional se dio asesoramiento para el estudio y formulación de un Sistema Computacional en aspectos cuarentenarios y de vigilancia agrícola; además se colaboró con los equipos técnicos de la División de Protección Agrícola en el análisis y procesamiento de los capítulos pertinentes del "Proyecto de Fortalecimiento de Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario Silvoagropecuario y del Subsistema Cuarentenario del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile".

**Fortalecimiento
Institucional**

Resumen de Logros

Capacitados funcionarios de la División de Protección Agrícola en estrategias modernas de acción cuarentenaria, en biología y control de la Mosca de la Fruta, en reconocimiento y control de enfermedades de la papa, y en procesamiento computacional de datos.

Apyadas las Campañas Educativas Fitosanitarias; y las tareas de determinación de parámetros económicos y poblacionales de la Polilla del Brote del Pino y sus daños.

Sentadas las bases para la concertación de una posible acción bilateral chileno-peruana contra la Mosca del Mediterráneo en las zonas fronterizas de Arica-Tacna.

Entregadas las bases para un sistema computacional sobre Cuarentena y Vigilancia Agrícola.

Proyecto

5.7. Cooperación técnica para fortalecer los Programas de Protección Pecuaria de Chile, con especial énfasis en Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis Bovina.

Objetivo

Fortalecer la infraestructura operativa y funcional del Subprograma de Protección Pecuaria del SAG de Chile, para la erradicación de la peste porcina clásica y la certificación de predios libres de brucelosis, tuberculosis y leucosis bovinas.

Marco Institucional

Se desarrollaron actividades en el marco del Proyecto Multinacional para el fortalecimiento de los servicios de laboratorios de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica, y del Proyecto de Cooperación Técnica para fortalecer los programas de protección pecuaria del SAG. El Programa se

fortaleció con el aporte técnico-financiero de Canadá (Agricultura Canadá); de EEUU (APHIS-USDA); y de la Comisión México-Americana para la Prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas (CPA).

Se apoyó la participación de médicos veterinarios en el Segundo Curso Regional sobre Enfermedades Exóticas, efectuado en Argentina para profesionales de los servicios veterinarios de los países del Área Sur.

**Capacitación
Externa**

Adicionalmente se otorgaron becas a profesionales, para actualizarse en Diagnóstico de Enfermedades Virales Exóticas mediante una pasantía en el laboratorio de Ames, Iowa, USA. En Diagnóstico y Epidemiología de la Tuberculosis Bovina se capacitaron médicos veterinarios de las regiones, en el mismo laboratorio. Asimismo se capacitó en Alemania, en Diagnóstico y Epidemiología de la Leucosis Bovina, a médicos veterinarios de nivel central y regional.

Por otra parte se prestó asesoría al SAG para revisar su Programa de Predios Libres de Brucelosis Bovina, orientada hacia el control y eventual erradicación de esta enfermedad. Esta asistencia técnica, que incluyó aspectos de estrategia, formación de personal y fortalecimiento de laboratorios de diagnóstico, se brindó a través de un consultor de los servicios veterinarios canadienses, especialista en epidemiología de la brucelosis. Cabe destacar la participación de los ganaderos y de las administraciones regionales.

Asesoría

Asimismo, se brindó asesoría para la elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario Silvoagropecuaria y del Subsistema Cuarentenario del SAG; el Proyecto contempló el fortalecimiento de la División de Protección Pecuaria, a través de la construcción e implementación de un nuevo laboratorio central, mejoramiento de laboratorios

**Estudio de
Factibilidad**

regionales en cuanto a estructura y equipamiento, construcción de cuarentena e implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica.

Resumen de Logros

Capacitados directivos y técnicos de la División de Protección Pecuaria en Enfermedades Virales Exóticas, Diagnóstico y Epidemiología de la Tuberculosis Bovina y de la Leucosis Bovina.

Apoiado el Programa de Predios Libres de Brucelosis Bovina.

Proyecto

5.8. Apoyo al Servicio Agrícola y Ganadero en la preparación de un estudio de preinversión para el fortalecimiento de sus programas de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario.

Objetivo

Cooperar con el SAG en la elaboración de un estudio de prefactibilidad para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario Silvoagropecuario.

Asesorías

Se participó en el Comité Técnico del Proyecto, conjuntamente con funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA). A la vez, se colaboró en las labores de programación y elaboración del Proyecto.

Publicación

Publicación del documento "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Silvoagropecuario y del Subsistema Cuarentenario a nivel de Prefactibilidad", con un grado de detalle que permitirá a las autoridades del país su completo análisis y posterior presentación a organismos financieros externos.

Paralelamente se colaboró con el SAG en la preparación de estudios específicos que respaldan y complementa el documento de prefactibilidad. Dentro de estos se pueden citar los relativos a las obras de infraestructura, los relacionados con equipos de laboratorios y los aspectos Institucionales del SAG.

Estudios

Adicionalmente y de manera concordante con la estrategia, se intermedió para la colaboración de la empresa consultora canadiense EQUIPA INC., que participó en la formulación del Proyecto.

5.9. Colaboración y apoyo a las Facultades de Ciencias Veterinarias de las Universidades de Chile, Concepción y Austral de Chile en la preparación de un estudio de preinversión en el contexto de la implementación del Programa Nacional de Investigación en Salud Animal.

Proyecto

Colaborar con el Ministerio de Agricultura y las Facultades de Ciencias Veterinarias en la preparación de un estudio de prefactibilidad para implementar un Programa Nacional de Investigación en Salud Animal.

Objetivo



De izquierda a derecha: Dr. Ernesto Haardt - Vice-Decano Cs. Vet. U. de Chile; Dr. Jorge Benavides, Director Protec. Pecuaria del SAG; Dr. Héctor González, Decano Fac. Cs. Veterinarias U. de Chile; Dr. Jepherson Jhonston, Director Laboratorio Central del SAG y Sr. Alfredo Alonso, Representante del IICA en Chile

Perfil de Proyecto

Este Proyecto apoyó a la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria de las Universidades Chilenas, formada por las Facultades de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile; la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Austral de Chile; y la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción, en la elaboración de un perfil de proyecto titulado "Estudio de Preinversión en el contexto de la implementación del Programa Nacional de Investigación en Salud Animal".

Documentos

Asimismo se ha comenzado a producir documentos específicos, donde se desarrollan en mayor detalle algunos de los componentes del Proyecto, con el fin de obtener financiamiento de tipo no reembolsable como parte de cooperaciones bilaterales, en vías de negociación con Países Observadores del Instituto. En este sentido se ha avanzado con los componentes de capacitación de docentes e investigadores, y de fortalecimiento y equipamiento de los laboratorios de las Facultades.

6. INSTITUCIONES NACIONALES VINCULADAS AL IICA EN CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA

OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA (ODEPA); actual
Departamento de Estudios y Proyectos (DEP)

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG)

CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)

FUNDACION DE INVESTIGACION AGRICOLA (FIA)

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL (ODEPLAN)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA)

CORPORACION DE FOMENTO A LA PRODUCCION (CORFO)

CENTRO DE INFORMACION EN RECURSOS NATURALES (CIREN)

COMISION NACIONAL DE RIEGO (CNR)

DIRECCION DE PROMOCION DE EXPORTACIONES DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (PROCHILE)

MINISTERIO DE EDUCACION: Departamento de Educación
Técnico Profesional.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Ciencias Veterinarias;
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Facultad de Ciencias
Agrarias y Forestales

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE; Facultad de Agronomía.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR (CCHEN)

7. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1988

Curso: "Administración y Control de Proyectos"

Organización : ODEPA e IICA
Lugar : Viña del Mar
Fecha : 7 al 12 de noviembre de 1988
Participantes : 20 profesionales de ODEPA, CONAF, FIA, INDAP, SAG y SEREMI V Región.

Resultados

Alcanzados : Profesionales de los Servicios Involucrados en el SINAPRO-AGRO adquirieron técnicas de programación y control de proyectos. Posteriormente participantes de este curso asistieron, también con apoyo del Proyecto y de la Oficina, a una curso dictado por la Empresa Nacional de Computación (ECOM) sobre Programación y Control de Proyectos usando computador.

Reunión Técnica : Sellamiento de suelos en cultivos permanentes

Organización : ODEPA e IICA
Lugar : Santiago
Fecha : 6 de julio de 1988
Participantes : 12 profesionales de ODEPA, INIA, SAG, U. Católica, U. de Chile e IICA.

Resultados

Alcanzados : Con esta reunión se buscó establecer una forma de acción frente al problema de sellamiento de suelos. Como resultado concreto se obtuvo la presentación del INIA de una investigación al respecto, sobre la que deben tomar decisión las autoridades del Ministerio.

Curso: Conceptos y Metodologías en Extensión Agrícola

Fecha : 3 al 6 de Mayo de 1988
Lugar : Palquín, IX Región
Participantes : 50 profesionales del Programa de Desarrollo Agrícola Comunal

Resultados

Alcanzados : Capacitación de los profesionales para una labor de extensión más eficaz, que redundó en un seguimiento de lo adquirido a través de la implementación de un entrenamiento en servicio

Curso: Formulación de proyectos de riego y drenaje para pequeños agricultores

Fecha : 20 de junio al 1º de julio de 1988
Lugar : Chillán
Participantes : 13 funcionarios de INDAP de las regiones I, II, IV, V, Metrop, VI, VII, VIII, IX y X.

Resultados

Alcanzados : Se mejoró la capacidad técnica de funcionarios profesionales de INDAP en la formulación de proyectos de riego y drenaje para pequeños productores que pudieran postular al subsidio previsto por la Ley 18.450.

Curso: Formulación, Análisis y Evaluación de Proyectos Prediales

Fecha : 21 de noviembre al 2 de diciembre de 1988
Lugar : Pirque

Participantes :: 23 funcionarios profesionales de INDAP de las regiones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y del nivel central.

Resultados

Alcanzados : Además de mejorar la capacidad técnica de 23 profesionales de INDAP, se prevé la transferencia de los conocimientos adquiridos a otros profesionales en las regiones.

8. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1988.

- **Informe de la Inversión en el Sector Público Agrícola durante el período 1987-1989.** Oficina de Planificación Agrícola; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 1988. Sistema Nacional de Proyectos Agrarios. ODEPA, Santiago, Chile, 161 pág.
- **Coefficientes técnicos de Producción, Frutales y Hortalizas. Región Metropolitana.** Convenio IICA/ODEPA. 1988 IICA-ODEPA. Santiago, Chile, 185 pág.
- **"La Irradiación como tratamiento Cuarentenario contra Insectos-Plagas".** Comunicación presentada en el curso Latinoamericano sobre Irradiación de Alimentos (Julio de 1988).
- **"Asesoría Técnica a la División de Protección Agrícola del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura de Chile, para el Estudio y Formulación de un Sistema Computacional en aspectos Cuarentenarios y de Vigilancia Agrícola".** Primera Etapa. Enero de 1988, Emillo San Juan Caro.
- **"Asesoría Técnica en Relación con la Elaboración de un Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario Silvoagropecuario y del Subsistema Cuarentenario del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile".** Segunda Etapa. Febrero de 1988. Emillo San Juan Caro.

9. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE

Alfredo Alonso Elizondo, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, con Postgrado en Estadísticas Económicas y Sociales del Centro Interamericano de Estadísticas CIENES/OEA. En su país trabajó en el área de las estadísticas agropecuarias como Jefe de la respectiva División del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En el IICA ha trabajado como Asesor del Director General, como Coordinador del Programa de Capacitación en Proyectos de la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Banco Mundial/PNUD/FIDA/IICA (RUTA) y como Jefe de la División de Capacitación y Diseño de Metodologías en Proyectos del Centro de Proyectos de Inversión del IICA, CEPI. Tuvo entre otras funciones, la Dirección del Programa conjunto de Capacitación en Proyectos IICA-IDE Banco Mundial. Actualmente se desempeña como Representante del IICA en Chile.

Julio Gil Tumes, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, Ph. D. en Educación y M. Sc. en Educación Agrícola de la Iowa State University of Science and Technology. En Uruguay cumplió funciones de Profesor Agrario Especializado de la Escuela de Mecánica Agrícola, UTU. Como funcionario del IICA ha desempeñado los cargos de Especialista en Educación Agrícola en Argentina y Paraguay, siendo en este último país Coordinador del Programa de Cooperación Técnica para el proyecto de Educación Agropecuaria del Paraguay. En Chile, durante 1988, se desempeñó como Especialista en Educación Agrícola.(1)

Marcial Abreu Bonilla, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, M. Sc. en Producción Animal de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Ha desempeñado cargos en su país de origen como Coordinador Técnico General de la Federación Uruguaya de Grupos CREA (FUCREA),

(1) Hasta diciembre de 1988.

Director Técnico Ejecutivo de la Central de Prueba de Toros Hereford, Técnico del Proyecto Sistemas del Centro de investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" y Técnico Extensionista del Plan Agropecuario. Ha trabajado como funcionario del IICA en Uruguay en el Programa IICA/Cono Sur/BID. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Sistemas de Producción.

Javier Esparza Duque, Colombiano, Ingeniero Agrónomo, participante del Programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Lovaina, Bélgica. En su país desempeñó, entre otros, los cargos de Vicerrector y Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional. En el IICA ha sido Especialista y Director de la Oficina en Haití. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Sanidad Vegetal.

Jaime Harris Jorquera, Chileno, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Chile. Entre otras actividades se ha desempeñado como Asesor de la Subdirección de Políticas y como Subjefe de la División de Planificación de la Oficina de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura. En el IICA ha compartido responsabilidades de jefatura del Proyecto "Puesta en Riego y Mejoramiento del Riego en Chile" y ha sido Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de ODEPA. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Planificación y Administración de Políticas.

Andrés Troncoso Vilas, Brasileño, Ingeniero Agrónomo, Ph. D. en Economía Agrícola de la Purdue University y M. S. en la misma materia en la Universidad Federal de Vicosa, Brasil. Anteriormente se desempeñó en el IICA como Director del Programa de Comercialización y Agroindustria con sede en Uruguay. En su país trabajó, entre otras cosas, como Secretario Nacional de Producción del Ministerio de Agricultura, como Coordinador de Políticas de Abastecimiento de productos e insumos del sector agrícola y como Extensionista Rural.

Isidro Clemente Tamborero, Español, Biólogo por la Universidad de Valencia. En su país se ha desempeñado, entre otras cosas, como Extensionista Agrícola y en el Plan de Sanidad Apícola de la Consellería de Agricultura del Gobierno Autonómico Valenciano. En la oficina del IICA en Chile actúa en calidad de Cooperante del Instituto de Cooperación Iberoamericano.

*Folleto producido por la Oficina del IICA en Chile
Elaboración y Edición Jorge Sariego
Impreso en Tall. Gráf. C.v. Plate 497160
Santiago de Chile, 1989*

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Av. Apoquindo 4431 • Las Condes • Teléfonos: 2283003 y 485363 •
Casilla Postal 244 • Correo 34 • Télex: 240644 IICA CL • Fax: 228300